

MOCIÓN PARA SOLICITAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN LA REHABILITACIÓN Y CESIÓN DEL ANTIGUO CINE CASTILLA PARA USO PÚBLICO CULTURAL Y SOCIAL

El **antiguo Cine Castilla, ubicado en el barrio Girón**, forma parte del paisaje sentimental y patrimonial de Valladolid desde su inauguración en 1958, en pleno periodo de crecimiento de la ciudad hacia el oeste. Fue una de las primeras grandes salas de proyección levantadas fuera del eje más céntrico, y su apertura simbolizó la consolidación del barrio como un espacio vivo, con identidad y actividad cultural propia.

Durante sus décadas de funcionamiento, el **Cine Castilla destacó por su programación variada**: desde estrenos familiares hasta ciclos temáticos, pasando por proyecciones vinculadas a centros educativos y asociaciones del barrio.

En los años sesenta y setenta, su aforo superaba con frecuencia las 800 personas espectadoras, y era habitual ver largas colas en los estrenos de Semana Santa, en los ciclos de cine clásico o en las matinés infantiles, un auténtico ritual dominical para cientos de familias.

Diversas crónicas locales recuerdan incluso que, en los años previos a la consolidación de la SEMINCI, el Cine Castilla acogió eventos cinematográficos populares organizados por colectivos vecinales y culturales, convirtiéndose en un embrión de la actividad cinematográfica que después haría mundialmente conocida a nuestra ciudad.

El cierre del edificio supuso no solo la pérdida de una sala de cine, sino la desaparición de uno de los pocos equipamientos culturales del barrio.

Desde entonces, el inmueble ha permanecido cerrado, sin actividad, sin mantenimiento y en un estado de deterioro creciente, pese a su titularidad autonómica y al evidente potencial que tiene para volver a integrarse en la vida comunitaria del entorno.

A lo largo de estos años, numerosas voces vecinales, sociales, culturales y políticas, incluido el Grupo Municipal Socialista, han reclamado su recuperación. Han sido numerosos los actos de reivindicación del espacio para lo público y uso cultural y social, recogiendo algunos testimonios como estos:

“Era un punto de encuentro del barrio. Todo pasaba por ahí: cine, festivales, actos de las escuelas... Recuperarlo sería devolver un trozo de nuestra historia”. Un vecino de Girón desde 1965.

“El barrio necesita un espacio cultural. Tenemos juventud, tenemos mayores..., pero no hay un lugar donde convivir”. Asociación Vecinal “Valle de Olid”.

Más allá del valor emocional, **la recuperación del inmueble responde a una necesidad real de la ciudad.**

Valladolid ha experimentado un incremento notable de actividad cultural y social en las últimas décadas, pero mantiene un déficit de espacios públicos polivalentes para asociaciones, entidades culturales, colectivos juveniles y proyectos comunitarios en algunas zonas de la ciudad. Los espacios existentes resultan insuficientes, especialmente en barrios como Girón, cuyas demandas en materia cultural han sido reiteradas y constantes.

Otros municipios de Castilla y León ya han recuperado cines históricos -o edificios patrimoniales equivalentes- mediante acuerdos de cesión por parte de la administración autonómica, lo que demuestra que este procedimiento es viable y compatible con la legislación vigente y la necesaria colaboración institucional.

En el pasado mandato, el gobierno municipal del PSOE y VTLP inició y avanzó mucho en todo el proceso para alcanzar la cesión del inmueble por parte de la Junta de Castilla y León. Sin embargo, las condiciones impuestas por la administración autonómica en la “Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 14 de noviembre de 2022, no fueron finalmente asumibles en aquel momento por la Intervención General Municipal,

La ciudad, con independencia del signo político de su gobierno, no debe renunciar a la recuperación de este espacio para un uso público cultural y social. Mantener abandonado el Cine Castilla contribuye a permitir que un símbolo de nuestra memoria urbana siga deteriorándose. Recuperarlo es una oportunidad para devolver vida al barrio, reforzar la cohesión social y ofrecer un nuevo espacio cultural a toda la ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe presenta al Pleno de la corporación el siguiente

ACUERDOS

Solicitar a la Junta de Castilla y León, a ser posible previa rehabilitación, la cesión del antiguo Cine Castilla para su uso público social y cultural, en unas condiciones que cuenten con informe favorable de la Intervención General Municipal.

Valladolid, 18 de noviembre de 2025



Luis Vélez Santiago
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE